

# Congreso de Educación Física y Ciencias

14º Argentino, 9º Latinoamericano, 1º Internacional

18 al 23 de octubre y del 1 al 4 de diciembre 2021

## Relato de la actividad científica en ASPO y DISPO.

### El caso del PPID “Los contenidos acerca de la vejez en la formación de profesorxs y licenciadxs en Educación Física”.

Autorxs: Débora Paola Di Domizio (dedido@hotmail.com), Miriam Marracino (mmarracino@hotmail.com), Gabriel Buffone (buffone75@gmail.com), María Candela Alarcon (mcandela.alarcon464@gmail.com), Georgina Torelli (georginatorelli@gmail.com), Valeria Fernanda Cuenca (valcuenca13@gmail.com), Carlos Dalto (dalto3@hotmail.com). AEIEF-IdIHCS/Conicet (FaHCE-UNLP)

#### Resumen

En esta ponencia relataremos la experiencia de la actividad científica desarrollada por lxs integrantes del PPID<sup>1</sup> titulado “Los contenidos acerca de la vejez en la formación de profesorxs y licenciadxs en Educación Física. Diagnóstico preliminar en Argentina y países latinoamericanos”, en el contexto del aislamiento social, preventivo y obligatorio<sup>2</sup> y, actualmente, en el del distanciamiento social, preventivo y obligatorio,<sup>3</sup> impuesto por el COVID-19.

**Palabras clave:** Proyecto Promocional de Investigación y Desarrollo, COVID-19, facilitadores, obstáculos

#### Introducción

La ponencia que aquí presentamos se constituye en un relato de la experiencia que venimos transitando con el equipo de investigación conformado a partir de la aprobación, por

---

<sup>1</sup> Proyecto Promocional de Investigación y Desarrollo

<sup>2</sup> ASPO

<sup>3</sup> DISPO

parte de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de La Plata, del Proyecto Promocional de Investigación y Desarrollo titulado “Los contenidos acerca de la vejez en la formación de profesorxs y licenciadxs en Educación Física. Diagnóstico preliminar en Argentina y países Latinoamericanos”. Su objetivo general es analizar y distinguir los contenidos sobre la Educación Física, la actividad física, el deporte, y la vejez y el envejecimiento, en el ámbito de la formación docente en Educación Física de Argentina y países latinoamericanos. Su período de desarrollo se extiende entre el 1.º de enero del año 2020 hasta el 31 de diciembre del 2022. El PPID está radicado en el Área de Estudios e Investigaciones en Educación Física del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (FaHCE-UNLP).

En cuanto a la conformación del equipo, es muy heterogéneo, ya que se integra de investigadorxs noveles y otrxs formadxs en lo que hace a su experiencia en la práctica científica. Sus campos disciplinares son diversos: Sociología y Educación Física; pero también articulan aquí los enfoques con los cuales entienden sus disciplinas de procedencia, en virtud de sus formaciones complementarias y los distintos niveles de conocimiento que cada unx de ellxs porta en relación a temas de índole gerontológica. Cinco de sus integrantes somos mujeres y tres, varones. Los rangos etarios son variados, concretando una vinculación intergeneracional. Sus domicilios se encuentran distantes: en lo que respecta a la ciudad de La Plata<sup>4</sup>, algunos residen en Villa Elisa, City Bell, Tolosa y en el casco urbano. Por fuera de la ciudad, otrxs se radican en Chascomús<sup>5</sup>, partido de San Miguel<sup>6</sup> y Berisso<sup>7</sup>. Sus inserciones institucionales también difieren: algunxs se desempeñan en universidades; otrxs, en institutos de formación docente. En algunos casos, es la primera vez que integran un proceso de formación en investigación y/o actividades científicas. Sin embargo, cada unx de sus integrantes ya tiene algún tipo de vínculo y antecedentes, dados por instancias de participación en mayor o en menor medida, en este amplio proceso que contempla la escritura de trabajos para publicar, la asistencia y organización de eventos, la formación y dirección de recursos humanos, la participación en evaluaciones, etc.

Ahora bien, las condiciones en las que estábamos acostumbradxs a desarrollar la actividad científica antes del ASPO se trasformaron de repente, sacando a la luz una normalidad

---

<sup>4</sup>Provincia de Buenos Aires, Argentina

<sup>5</sup>Provincia de Buenos Aires, Argentina

<sup>6</sup>Al noroeste de la Capital Federal, en la provincia de Buenos Aires, Argentina

<sup>7</sup>En el GRAN La Plata, en la provincia de Buenos Aires, Argentina

muy naturalizada e incuestionable. En un balance de lo transitado a la fecha, podemos dar cuenta de que se presentan obstáculos, pero también se ponen en evidencia nuevas posibilidades que deben considerarse para llevar adelante las prácticas de investigación. Seguramente, éstas se convirtieron en una experiencia atípica que invita a interpellarla y reconfigurarla a futuro, ya que nuevos desafíos podrán presentarse. A continuación, desarrollaremos muy brevemente aquellas situaciones en las cuales la actividad científica se obstaculizó y otras en las cuales se facilitó.

### **Acerca de las condiciones obstaculizadoras de la actividad científica en el contexto del ASPO y del DISPO**

La situación de incertidumbre, tensión y miedo, propia del contexto pandémico, no nos es ajena. Surgieron obstáculos que dificultaron y dificultan la labor colectiva y la dinámica de trabajo. En forma disruptiva se presentaron situaciones que debieron paliarse frente a otras emergentes que antepuso esta nueva normalidad. Mencionamos como ejemplo que las horas de trabajo docente frente a las pantallas se tornan por momentos interminables, lo cual impacta de forma directa en el tiempo dedicado exclusivamente al proceso de investigación y producción de textos (y/o análisis de documentos), por el cansancio que implica sostener la atención frente a ellas. Podría pensarse en una tensión existente entre la actividad docente y la del proceso de investigación.

Además, si recuperamos lo escrito por las autoras Faur y Tizziani, “para las mujeres contemporáneas, el trabajo fuera de casa y la vida familiar se articulan en un continuo sin interrupciones” (2017, pp. 75-76). A su vez, “la actual organización de los cuidados en nuestro país es el eje de las desigualdades entre los géneros y de diversas inequidades sociales” (Ministerio de las Mujeres, 2020, p. 2). Históricamente, el sistema de cuidados se describe como “muy familiarizado y feminizado” (p. 4). En el caso de las mujeres que integramos este proyecto, podemos decir que nos vemos interpeladas por una sobrecarga, dada por la atención de las tareas domésticas y del cuidado que se funden con las actividades laborales y profesionales que desempeñamos, ya que el hogar se transformó en la escuela, el aula, el instituto, la facultad, la clase. También la tarea se vio alterada cuando se afectó el estado de salud de algunxs de lxs integrantes que directamente padecieron COVID-19 o, indirectamente, algunos de sus familiares. Esto generó que el desarrollo de lo planificado no pudiera cumplirse y que los tiempos pensados inicialmente se

extendieran y tuvieran que reprogramarse. En ambos casos, podría pensarse como una tensión presente entre la esfera privada y las demandas del proceso de investigación y producción.

Por otro lado, tampoco ninguno de los integrantes estuvo ajeno a los problemas de conectividad que presentan los servicios de telefonía e internet, pero que también supuso una apropiación casi compulsiva de ellos para sostener la continuidad de la investigación en instancias virtuales.

En otro orden, un comentario que merece mencionarse como una problemática que va más allá del ASPO y del DISPO (pero también recurrente en el contexto del COVID-19), es la adjudicación tardía del estipendio económico presupuestado. En estas circunstancias, percibiremos solamente el subsidio correspondiente al año 2021,<sup>8</sup> y se dispuso no otorgar el correspondiente al 2020.

### **Acerca de las condiciones facilitadoras de la actividad científica en el contexto del ASPO y del DISPO**

Por otro lado, convendría reconfigurar positivamente el contexto actual. En ese orden, podemos mencionar la posibilidad que nos da la virtualidad de reunirnos con una frecuencia mayor que en forma presencial, dado que —como fue indicado en la composición del grupo de trabajo— los integrantes del proyecto nos encontramos en distintas localidades de la provincia de Buenos Aires, con distancias muy variadas respecto de la ciudad de La Plata, y la utilización (¿forzada?) de las plataformas Zoom, Meet, Jitsi, o las videollamadas, nos permitieron mantener una cercanía en lo que respecta a horarios y días, a diferencia de lo que hubiera ocurrido si pretendíamos concretarlo de manera presencial. Es así que aquellas aplicaciones se convirtieron en herramientas fundamentales para el trabajo del equipo de investigación.

Paralelamente, se presentó otra situación que continúa facilitando el desarrollo del proyecto en tiempos más flexibles para su concreción: se trata de una prórroga por el plazo de un año para el desarrollo del mismo, otorgada por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de La Plata,<sup>9</sup> según lo explicitado:

---

<sup>8</sup> Recientemente otorgado en julio del 2021, pero no acreditado.

<sup>9</sup> Recordamos que el desarrollo de los PPID contempla una duración de dos años calendario.

Se comunica que por Resolución N° 1777 de fecha 25 junio de 2020 se ha otorgado una prórroga por el término de 1 año a todos los Proyectos de Investigación y Desarrollo (Proyectos I+D) y a los Proyectos Promocionales de Investigación y Desarrollo (Proyectos PPID) que se encuentren en ejecución durante el año 2020, quedando la programación de los proyectos de I+D y de los proyectos PPID modificada de acuerdo al siguiente detalle: programación original 2020-2021/programación modificada 2020-2022 (UNLP, 2020).

También es importante mencionar que para la apropiación de temas gerontológicos el contexto del COVID-19 se presentó como un panorama favorecedor para la totalidad de sus investigadorxs, en el sentido de contar con mayor acceso a instancias de capacitación y formación gratuitas de excelente nivel en formato de seminarios web, jornadas y talleres virtuales, y conferencias *on line*, con la posibilidad de que, como integrantes del equipo de investigación, realicemos nuestras participaciones en dichos eventos, en los horarios asignados por lxs organizadorxs o con posterioridad, accediendo a las distintas instancias, generalmente por medio del canal Youtube.

### **Para ir cerrando**

Si bien aún queda un largo camino por recorrer, ya que el proyecto finaliza el 31 de diciembre del año 2022 (y pese a algunas de las dificultades que antes hemos mencionado), hemos logrado llevar a adelante la experiencia de investigación y producción de textos desde la virtualidad, que merece ser destacada y que apuntamos a continuación:

### **Año 2020**

- ✓ Concreción de once reuniones en modalidad virtual.
- ✓ Organización de un conversatorio para el análisis y discusión del cortometraje documental *Vejece*, donde disertaron su director, el Lic. Alejandro Burlando Páez, estudiantes de instituciones universitarias y no universitarias de formación docente en Educación Física y docentes invitadxs.
- ✓ Aplicación de una breve encuesta de carácter voluntaria a lxs estudiantes participantes del conversatorio, atendiendo a cuestiones referidas a la formación en temas de índole gerontológica, que posibiliten su articulación con el cortometraje documental *Vejece*.

- ✓ Presentación de un artículo en la *Revista Euro Latinoamericana de Análisis Social y Político*, en su Dossier *El envejecimiento en Europa y Latino-América: desafíos en el siglo XXI*.<sup>10</sup>

### **Año 2021**

- ✓ A la fecha de este escrito, realización de ocho reuniones en modalidad virtual.
- ✓ Presentación de un poster en el IV Congreso Patagónico y I Congreso Nacional de Educación Física y Formación Docente, UNCo-Bariloche (modalidad virtual).
- ✓ Asistencia de lxs integrantes al IV Congreso Patagónico y I Congreso Nacional de Educación Física y Formación Docente, UNCo-Bariloche (modalidad virtual).
- ✓ Escritura para la presentación de ponencias en el 14.º Congreso Argentino, 9.º Latinoamericano y 1.º Internacional de Educación Física y Ciencias (modalidad virtual).

Por último, se impone continuar desarrollando el plan de trabajo inicialmente previsto, alternando entre las incertidumbres que connota la pandemia por COVID-19 y la certeza de que el proyecto promocional de investigación y desarrollo concluirá en un mediano plazo. Mientras tanto, consideramos que será menester reflexionar acerca del proceso de investigación y producción de textos involucrados en la actividad científica, en esta nueva normalidad que nos encontramos atravesando.

---

<sup>10</sup> <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/relasp/article/view/584>

## Referencias

Argentina. Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (2020). *Informe. Rondas de presentación con organizaciones y organismos nacionales*. Recuperado de [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe\\_rondas\\_de\\_presentacion\\_con\\_organismos\\_y\\_organizaciones\\_nacionales.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_rondas_de_presentacion_con_organismos_y_organizaciones_nacionales.pdf)

Di Domizio, D. (2020). *Los contenidos acerca de la vejez en la formación de profesoras/as y licenciados/as en Educación Física. Diagnóstico preliminar en Argentina y países Latinoamericanos*. Proyecto Promocional de Investigación y Desarrollo (H063). Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Faur, E. (Comp.) (2017). *Mujeres y varones en la Argentina de hoy. Géneros en movimiento*. Buenos Aires: Siglo XXI

Universidad Nacional de La Plata. Secretaría de Ciencia y Técnica (2020). Resolución N.º 1777/20. Recuperado de <http://secyt.presi.unlp.edu.ar/Wordpress/?p=6964#more-6964>